

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B O 0077087

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 354260

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC RAZON SOCIAL

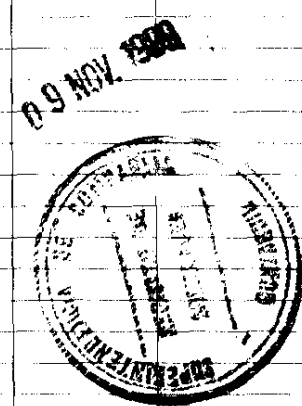
0990017778001

INVERSIONES FAMILIARES S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	CORDOVA VASQUEZ COLOMBIA	ECUATORIANA	0900861360		3150	3'150.000
2	ORRANTIA MATILDE	"	0902818121		500	500.000
3	CEBALLOS LUIS	"	0990020180		500	500.000
4	ORRANTIA MANUEL	"	0909181820		350	350.000
5	CORDOVA VASQUEZ EMMA	"	0900191271		250	250.000
6	ORRANTIA GUZMAN JAIME	"	0908791536		250	250.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	S/. 5'000.000



Certifico que la información es correcta

INVERSIONES FAMILIARES S.A.

[Firma manuscrita]

Presidente

Guayaquil, Septiembre 16 de 1.999

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL